PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, Mayo de 2026

Señora
RAQUEL SUÁREZ BENÍTEZ
Supervisora contrato nro. CO1.PCCNTR.8943078 del 19 de enero de 2026
Coordinadora Académica
Formación Integral - CAFEC
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de mayo del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8943078 del 19 de enero de 2026

Julio Armando Villamizar Cardona, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 13567254 de Barrancabermeja, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE. ($54.938.390) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($5.493.839) MES, incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 01 de diciembre de 2026.

Objeto: 85_9519_8 Contratar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial, por 160 horas mensuales o proporcional a las horas efectivamente ejecutadas, para impartir formación profesional integral conforme a la programación académica, elaborar y/o utilizar material curricular, emitiendo juicios evaluativos, entregar el portafolio del instructor en los tiempos establecidos y demás lineamientos de la Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Hidrocarburos**.**

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir 160 horas al mes, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje, actividades de los proyectos de formación programados, y la emisión de juicios evaluativos dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación. En caso de no cumplirse las 160 horas, se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido coma instructor, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máxima de 160 horas al mes ejecutadas.	Desarrolle 166 horas en el mes mayo según la programación establecida **94 horas de actividad académica:** Las horas están relacionadas así: 66 horas de ejecución de la formación del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3484485 la competencia Resultado de Aprendizaje de la Inducción - Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales 28 horas de Seguimiento a las acciones de formación en etapa productiva de las fichas 3023368 y 3023382 **72 horas de actividades adicionales:** Diseño Curricular: Proceso de actualización curricular del programa Técnico en Producción de Petróleo y Gas código de programa 731400 **Total horas ejecutadas 166, se cobran 160 horas**	Portafolio 3484485 https://onedrive.live.com/?redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL2YvYy84N2U1MTg1ODg1Y2MyNWYyL0lnQ1BvNTZYN1c5R1RxQmNMRVNuc29CX0FTeG5CQ1lUWUJKUHJBSERSV0hiRUZnP2U9QzBVaHBS&id=87E5185885CC25F2%21s979ea38f6fed4e46a05c2c44a7b2807f&cid=87E5185885CC25F2 Correo de coordinación académica autorización a participar en el equipo de diseño código de programa 731400.

2	Impartir la formación de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.	Impartí formación al grupo Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos de la ficha 3484485	Impartí formación en el ambiente de formación K 101 del CAFEC
3	Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato.	Gestione aprobación del proyecto formativo con código 3480643	Aplicativo Sena sofia plus Correo institucionales Portafolio 3484485 6.5 Viabilidad del Proyecto Formativo
4	Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofia Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.	Cree la ruta aprendizaje del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos ficha 3484485 Nombre de la ruta: TECNOLOGO FACILIDADES DE PRODUCCION HIDROCARBURO SAR Código de la ruta: 4055180	Aplicativo Sena Sofia ruta aprendizaje del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos la ficha 3484485 Ruta Sena Sofia 4055180 Nombre de la ruta: TECNOLOGO FACILIDADES DE PRODUCCION HIDROCARBURO SAR Código de la ruta: 4055180
5	Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con las aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por	Actualice permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con los documentos y formatos requerido aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.	Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3023368 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos 3023368 Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3023382 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos 3023382 Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3484485 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos Portafolio 3484485

	el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.		
6	Evaluar en Sofia plus y reportar los juicios evaluativos de RAP's a la Coordinación Académica, una vez termine el resultado de aprendizaje impartido.	Evalué los RAP una vez terminado los resultados de aprendizaje impartido, posterior entrega de evidencias por parte de los aprendices según el plan de trabajo y revisión de las mismas	Plataforma Sena Sofia plus
7	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	Desarrolle con los productos asociados al proyecto código Sofia **3480643** *Elaboración de una propuesta para mejorar deficiencias en operaciones de producción, bajo indicadores de seguimiento y plan de Implementación en empresas de hidrocarburos del Casanare.* en actividades de formación del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos. Ficha 3484485	Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3484485 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos Portafolio 3484485
8	Para instructores lideres de grupo, socializar el reglamento del aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando las grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.	Socialice el nuevo reglamento del aprendiz Acuerdo 0009 de 2024 Por medio del cual se adopta el Reglamento del Aprendiz SENA y se derogan los Acuerdos 07 de 2012, 02 de 2014, 06 de 2023 y 02 de 2024	Plataforma Google Classroom Ficha 3484485: A WhatsApp de los lideres de la ficha
9	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se registró evidencia.

10	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Actualice formatos de acuerdo a https://compromiso.sena.edu.co/	Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3484485 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos Portafolio 3484485
11	Impartir la formación virtual, haciendo uso de las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	
12	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Realice actividades de contactar, motivar y apoyar la permanecía a los aprendices que está en etapa productiva	Plataforma Google Classroom Ficha 3484485:
13	Aplicar los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA y/o elaborar el material curricular necesario para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos, realizando ajustes razonables a las guías de aprendizaje y material de apoyo para los aprendices con alguna condición de discapacidad.	Elabore material de apoyo como presentaciones y documentos para el desarrollo del curso	Plataforma Google Classroom Ficha 3484485: Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3484485 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos Portafolio 3484485
14	Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.	Plane la formación del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos de la ficha 3484485 de acuerdo al proyecto formativo y planeación pedagógica, según GFPI-P-006 Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral, y GFPI-G-013 Guía para desarrollar los procesos, formativos utilizando los formatos de acuerdo con compromiso.sen.edu.co	Plataforma Google Classroom Ficha 3484485: Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3484485 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos Portafolio 3484485
15	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones	No se registró evidencia.

	formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	referentes al cumplimiento de esta obligación.	
16	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el reglamento del aprendiz.	Realice Seguimiento y evaluación a etapa lectiva del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos de la ficha 3484485 de acuerdo con el proyecto formativo y planeación pedagógica, según GFPI-P-006 Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral, y GFPI-G-013 Guía para desarrollar los procesos Realice Seguimiento a etapa productiva de las fichas: 3023368 y 3023382 Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos	Plataforma Google Classroom Ficha 3484485: Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3484485 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos Portafolio 3484485
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Promoví procesos asertivos de comunicación mediante mensajes y material claro y objetivo en la app whatsapp, plataformas, de la titulada tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos al correo de la base de datos de los aprendices matriculados. Y Anuncios en la plataforma.	Correos electrónicos enviados a aprendices, whatsapp de la titulada tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos en la plataforma.
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Manejé herramientas informáticas como el uso de procesadores de texto, hojas de cálculo, Microsoft Word, Microsoft Excel y presentaciones en power Point, teams aplicaciones para desarrollo de las jornadas de desarrollo curricular y seguimiento y evaluación a etapa productiva	Correos electrónicos Grabaciones de sesiones en Microsoft teams
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación	Presenté el informe de ejecución del contrato con las respectivas evidencias	Informe de ejecución del contrato y soportes enviados a correo coordinacionaccafec@sena.edu.co Reporte de eventos enviado a correo coordinacionaccafec@sena.edu.co.

	(planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.		Informe de actividades de apoyo a la formación generada por sofia plus
20	Brindar apoyo al desarrollo de las actividades de investigación aplicada que el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare inicie o este desarrollando en el área del programa en acreditación asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se registró evidencia.
21	Participar en Actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral y la formación para el trabajo del área del programa en acreditación asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se registró evidencia.
22	Acatar las lineamientos y disposiciones institucionales en materia de política editorial establecidos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se registró evidencia.
23	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se registró evidencia.
24	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se registró evidencia.
25	Programa actividades de enseñanza – Aprendizaje – Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de accione de Formación Profesional.	Programé formación y evaluación a etapa lectiva del programa Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos de la ficha 3484485 de acuerdo con el proyecto formativo y planeación pedagógica, según GFPI-P-006 Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral, y GFPI-G-013 Guía para desarrollar los procesos	Plataforma Google Classroom Ficha 3484485: Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3484485 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos Portafolio 3484485
26	Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con las procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso	Registré evaluación de RAP de la ficha 3484485 tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos	Centro de calificaciones del Juicios evaluativos de Resultados de aprendizaje calificados en Sena Sofia plus

	formativo, tales como registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el registro de la información.		
27	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se registró evidencia.
28	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación académica, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	Realicé el seguimiento a los aprendices etapa lectiva del programa tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos de la ficha 3484485 Realicé Seguimiento a etapa productiva de las fichas: 3023368 y 3023382 Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos	Plataforma Google Classroom Ficha 3484485: Portafolio del instructor en OneDrive de la ficha 3484485 del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos Portafolio 3484485
29	En el caso de apoyar formación para el programa de doble titulación, prestar acompañamiento técnico pedagógico en las instituciones educativas articuladas en la educación media técnica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de ejecución de la FPI, aplicando los formatos establecidos por SIGA y elaboración del portafolio del instructor, previa programación del Coordinador Académico en el área de influencia del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para efectos de pagos se tendrá en cuenta el calendario académico institucional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se registró evidencia.
30	Cumplir con los lineamientos de orientacion del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se registró evidencia.
31	Los instructores contratistas que se asignen con horas de dedicación a proyectos de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones	No se registró evidencia.

	investigación, innovación y desarrollo tecnológico, tendrán hasta un máximo de 80 horas mensuales (equivalente al 50 %), siempre y cuando le hayan sido aprobados proyectos para la vigencia, y en el plan de trabajo del grupo de investigación, el instructor registre productos concretos en fechas precisas, según las líneas programáticas de la política de competitividad y desarrollo tecnológico productivo, y que correspondan con las exigencias de las condiciones de calidad, para los registros calificados de los programas de formación que están en ejecución y los programas de formación que tienen proyectados para la vigencia.	referentes al cumplimiento de esta obligación.	
32	Para los instructores asignados a programas de formación de educación superior, desarrollar actividades relacionadas con investigación, desarrollo tecnológico e innovación con su correspondiente registro en el CVLAC de los productos, los cuales deben cumplir con la tipología Colciencias.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se registró evidencia.
33	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje - GFPI-G-014publicada en la plataforma CompromISO.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se registró evidencia.
34	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollara charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se registró evidencia.

	seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.		
35	Presentar informe de actividades (Gestión Contractual y Gestión Financiera) de manera mensual según los lineamientos vigentes e indicaciones del supervisor, con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera las quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponerla multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria	Se reciben lineamientos de parte de la supervisora de contrato. Se suben los soportes a enlace en Drive autorizado. Informes de Gestión Financiera y Gestión Contractual entregados al supervisor de contrato con los correspondientes soportes.	Soportes de cuenta de cobro en el Drive autorizado por la supervisión del contrato. Informes GF y GC subidos al Drive mayo_2026 y al aplicativo Secop II
36	El contratista deberá informar, en un termino no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de formación, adelante las acciones necesarias para suplir esta necesidad. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No se registró evidencia.
37	El contratista deberá garantizar los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus obligaciones contractuales.	Utilice los equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de las actividades	Portafolio del instructor

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **6013618501** de la planilla, operador SOI referente al mes de abril de 2026

Cordialmente,

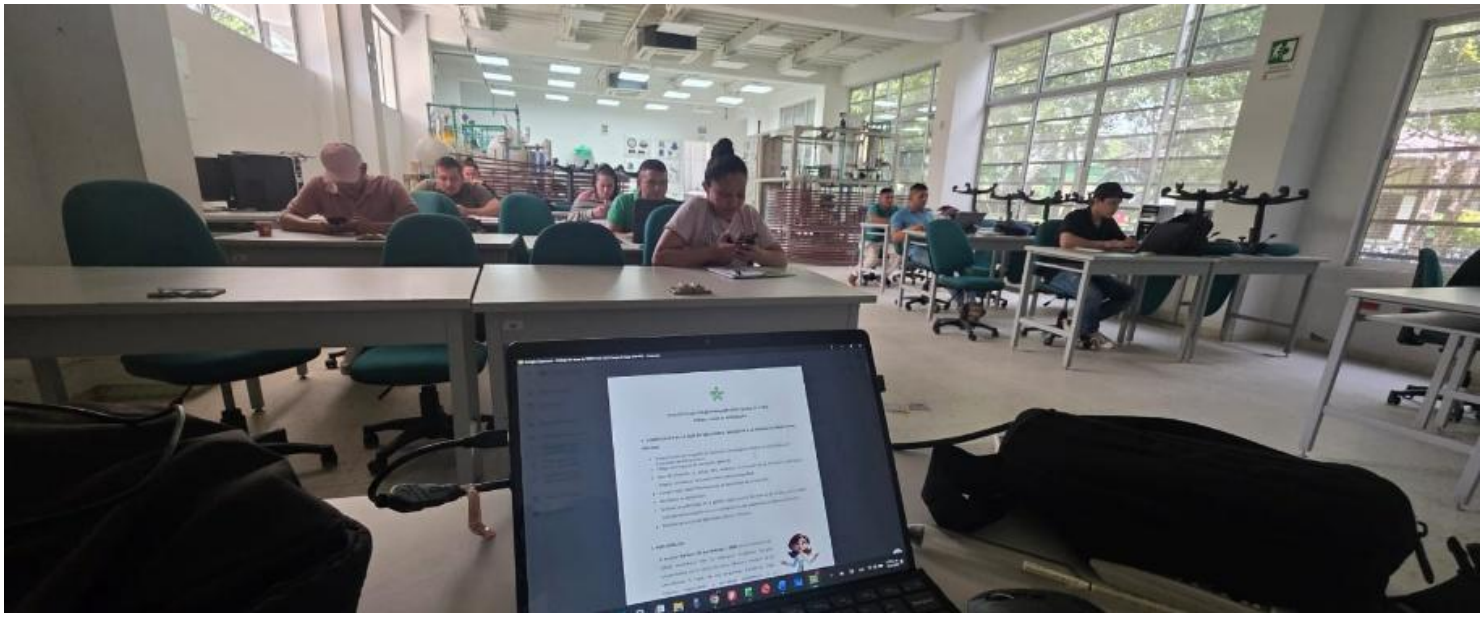
JULIO ARMANDO VILLAMIZAR CARDONA
Contratista
C.C. No. 13567254

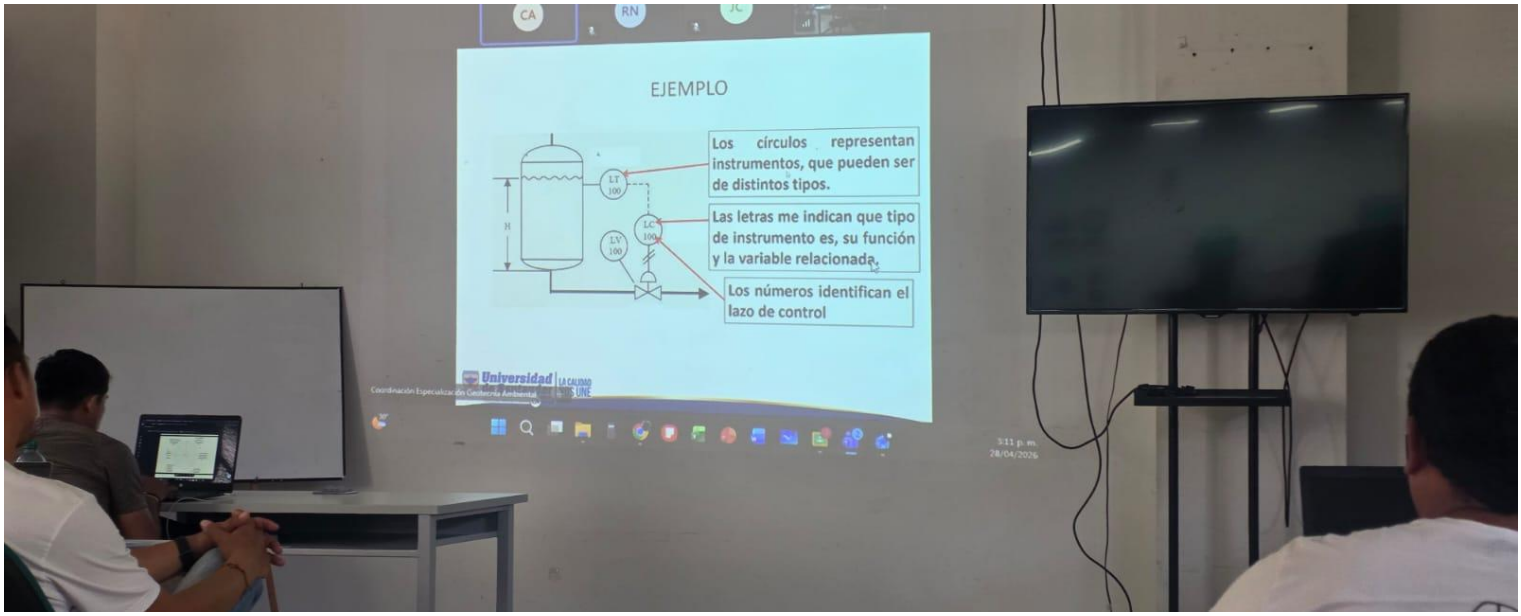
RAQUEL SUÁREZ BENÍTEZ
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8943078 del 19 de enero de 2026
Coordinadora Académica

Evidencias mes mayo/2026 – Ejecución Formación Instructor Julio Armando Villamizar Cardona

Ejecución de la formación del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos – Ficha 3484485







Google Classroom - Trabajo en clase de TGFPH SAR 2026 Grupo 1 Ficha 3484485 - Classroom

Classroom > TGFPH SAR 2026
Grupo 1 Ficha 3484485

Página principal
Calendario
Cursos que dictas
Pendientes de revisión
TGFPH SAR 2026 Grupo 3 Ficha 3484485
TGFPH SAR 2026 Grupo 2 Ficha 3484485
TGFPH SAR 2026 Grupo 1 Ficha 3484485
Clases archivadas
Configuración

Novedades | Trabajo en clase | Personas | Calificaciones

+ Crear

Filtro de temas: Todos los temas

Contraer todo

Guía 01 SAR

Guía aprendizaje 01 — Publicado: 9 may

flujo y presión en cabeza diagnosticando el estado actual de los sistemas de extracción frente a los requerimientos de volumen esperados.

- **Competencia:**
- Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales.
- Supervisar procesos de producción de acuerdo con procedimientos técnicos
- **Resultados de Aprendizaje**
- RA1 Planear producción de hidrocarburos de acuerdo con procedimiento operacional.
- RA2 Programar pozos de acuerdo con requerimientos de producción
- RA1 Planificar actividades de producción de hidrocarburos de acuerdo con órdenes de producción
- **Duración de la Guía de Aprendizaje (horas):** 336 horas (Tiempo de trabajo Directo = 269 hr – Tiempo de trabajo Independiente 67 hr)

Guia 01 SAR.pdf
PDF

Google Classroom - Trabajo en clase de TGFPH SAR 2026 Grupo 1 Ficha 3484485 - Classroom
Guia 01 SAR.pdf
TGFPH SAR 2026
Grupo 1 Ficha 3484485
Abrir con Documentos de G...
Página principal
Calendario
Cursos que dictas
Pendientes de revisión
TGFPH SAR 2026
Grupo 3 Ficha 3484485
TGFPH SAR 2026
Grupo 2 Ficha 3484485
TGFPH SAR 2026
Grupo 1 Ficha 3484485
Clases archivadas
Configuración
Contraer todo
edo: 9 may
rente a los
oducción
9 hr – Tiempo

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Tecnólogo en Gestión de Facilidades para Producción de Hidrocarburos.
- **Código del Programa de Formación:** 921202
- **Nombre del Proyecto Formativo (si aplica):** Elaboración de una propuesta para mejorar deficiencias en operaciones de producción, bajo indicadores de seguimiento y plan de implementación en empresas de hidrocarburos del Casanare.
- **Fase del Proyecto (si aplica):** Análisis
- **Actividad de Proyecto Formativo (si aplica):** AP2. Examinar el comportamiento de las variables de flujo y presión en cabeza diagnosticando el estado actual de los sistemas de extracción frente a los requerimientos de volumen esperados.
- **Competencia:**
 - ✓ Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales.
 - ✓ Supervisar procesos de producción de acuerdo con procedimientos técnicos
- **Resultados de Aprendizaje:**
 - ✓ RA1 Planear producción de hidrocarburos de acuerdo con procedimiento operacional.
 - ✓ RA2 Programar pozos de acuerdo con requerimientos de producción
 - ✓ RA1 Planificar actividades de producción de hidrocarburos de acuerdo con órdenes de producción
- **Duración de la Guía de Aprendizaje (horas):** 336 horas (Tiempo de trabajo Directo = 269 hr – Tiempo de trabajo Independiente 67 hr)

2. PRESENTACIÓN

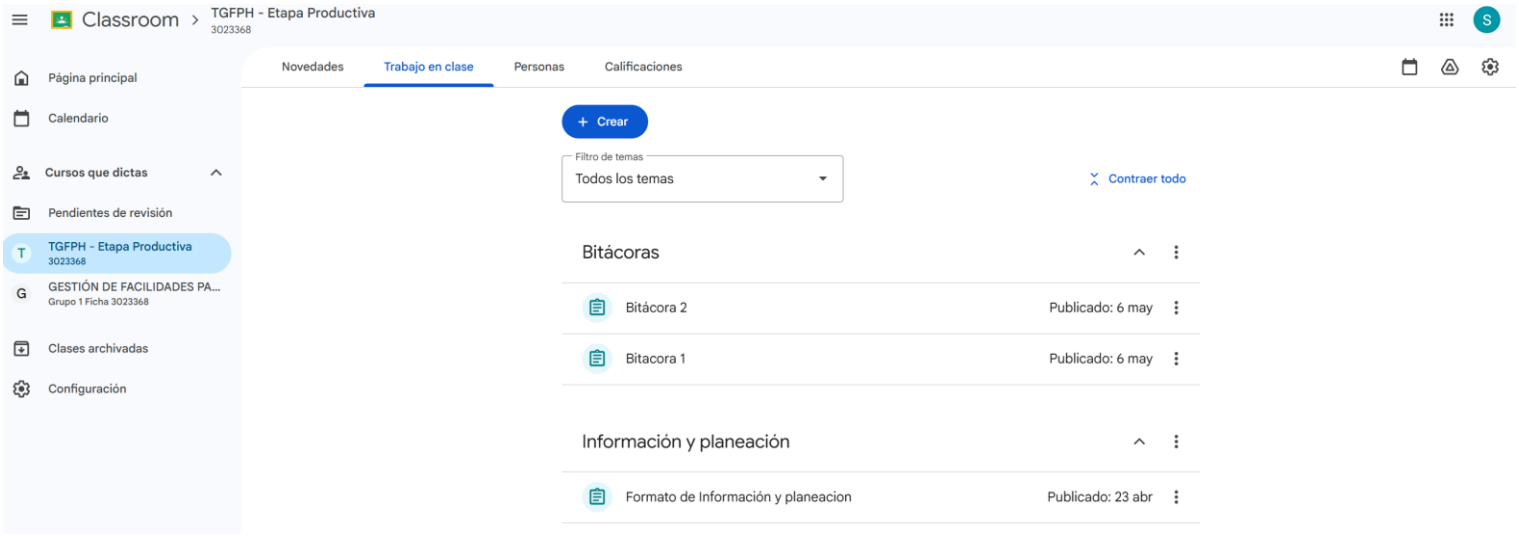


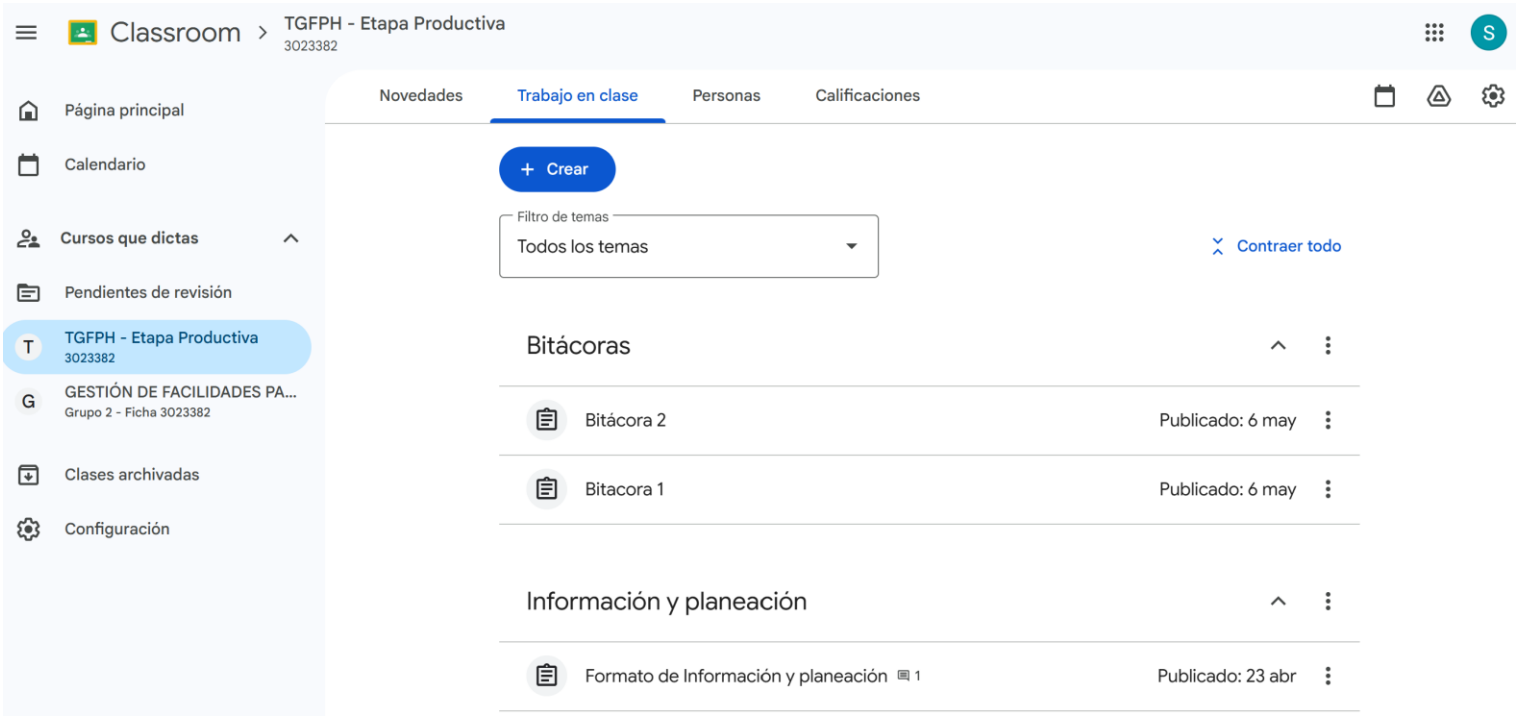
Estimados aprendices, Mediante esta guía adquirirán los conocimientos y habilidades necesarios para el "Análisis de variables de producción de hidrocarburo", fortaleciendo su desempeño en las competencias del programa de formación.

Para alcanzar los objetivos propuestos, les exhorto a practicar normas de seguridad, fomentar el trabajo en equipo y mantener responsabilidad en el cumplimiento de compromisos. Sigan las indicaciones de su instructor y las

Página 1 / 21

Evidencias mes mayo/2026 – Ejecución Formación Instructor Julio Armando Villamizar Cardona
Seguimiento a etapa productiva del Tecnólogo Gestión de facilidades para producción de hidrocarburos – Ficha 3023368 y 3023382





Evidencias mes mayo/2026 – Ejecución Formación Instructor Julio Armando Villamizar Cardona

Proceso de actualización curricular del programa Técnico en Producción de Petróleo y Gas código de programa 731400

Raquel Suarez Benitez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Subdireccion.cism; Elmer Fair Santana Rojas; Paul Fernando Urzola Nuñez; **y 5 más**

Mar 05/05/2026 14:03

CC: Cesar Armando Penuela Rodriguez; Rosa Isabel Rodriguez Ruiz; Martha Cecilia Navarro Macana; **y 5 más**

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Vie 02/05/2036 14:03

Anexo 2.1 GOR-F-084 Acta d...
125 KB

Cordial saludo

En atención al correo relacionado con la conformación del Equipo de Gestión Curricular del programa Técnico en Producción de Petróleo y Gas, me permito informar que queda autorizada la participación del instructor **Julio Amando Villamizar,** designado por el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, para el desarrollo de las actividades de gestión curricular, de acuerdo con lo establecido en la guía y el cronograma definidos.

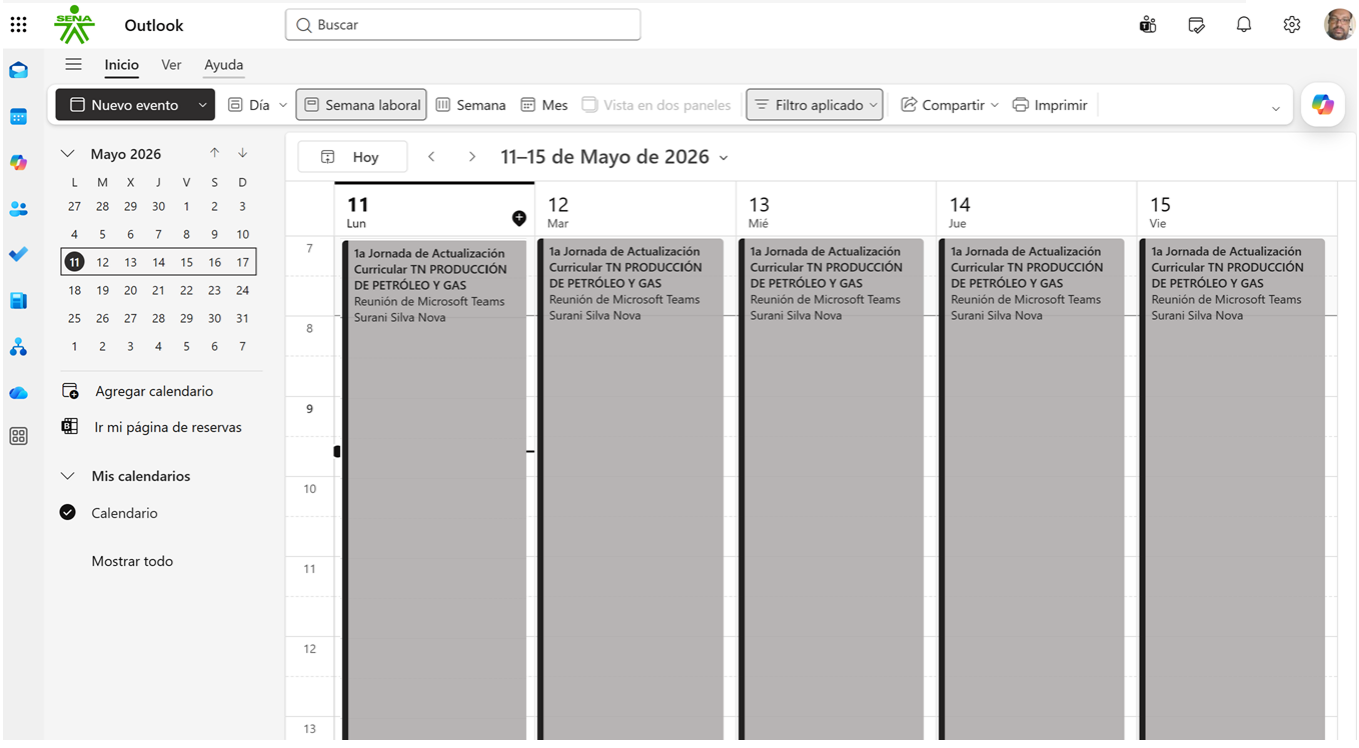
Así mismo, se autoriza la disposición del tiempo que el instructor requiera para la participación en las jornadas conforme al cronograma.

Adicionalmente, envió adjunto el acta firmada para su gestión,

Cordialmente

Raquel Suárez Benítez
Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare
Coordinadora Académica
rasuarezb@sena.edu.co
Cel: 3213543203
Carrera 19 No. 36-68 Yopal

www.sena.edu.co
@SENAcomunica



	Actual	Propuesta	
Denominación del Programa:	Producción de petróleo y gas.	Producción de hidrocarburos	https://www.minenergia.gov.co/es/misional/hidrocarburos/funcionamiento-del-sector/upstream/ https://www.anh.gov.co/es/atenci%C3%B3n-y-servicios-a-la-ciudadan%C3%ADa/glosario/ https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=77887
Código Programa:	731400	XXXXXX	
Fecha inicio programa:	2/12/2019	X/XX/XXXX	
Perfil ocupacional	7314 Perforadores de Pozos de Gas y Petróleo y Trabajadores Relacionados	Código CUOC: 81134 Operadores de producción de hidrocarburos CNO: 7317 - Operadores de producción de hidrocarburos	https://ocupacol.mintrabajo.gov.co/Profile/OccupationalProfile/81134
Competencias Tecnicas	270201029 Caracterizar hidrocarburos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa	270201029 Caracterizar hidrocarburos de acuerdo con procedimiento técnico y normativa 270201053 Determinar cantidad y calidad de gas natural de puntos de muestreo oficial de acuerdo con procedimiento técnico y normativa 270201054 Determinar calidad de hidrocarburos líquidos de puntos de muestreo oficial de acuerdo con procedimiento técnico y normativa	https://competencias.sena.edu.co/page?3,plantilla,productos-aprobados,0,es,0,
	270201031 Fiscalizar hidrocarburos de acuerdo con normativa	~~270201048 Fiscalizar hidrocarburos de acuerdo con normativa técnica y método de medición~~ 270201050 Medir hidrocarburos líquidos según especificaciones de tanques atmosféricos y normativa de fiscalización de campos de producción	Segun normativa las entidades encargadas de realizar la fiscalización de los proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos son principalmente dos: el Ministerio de Minas y Energía (MME) y, en la práctica operativa y delegada, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH). Ley 2056 de 2020 (Ley del Sistema General de Regalías): En su Artículo 17
	270201030 Mantener sistemas de extracción de hidrocarburos según procedimientos técnicos y normativa	270201047 Mantener flujo de hidrocarburos según procedimiento técnico y normativa de extracción 270201051 Operar sistema de bombeo electrosumergible en pozos de hidrocarburos de acuerdo con procedimiento técnico y plan de producción 270201055 Operar sistema de bombeo mecánico en pozos de hidrocarburos de acuerdo con procedimiento técnico y plan de producción	
	270201039 Operar unidades de tratamiento de hidrocarburos de acuerdo con procedimiento técnico	270201039 Operar unidades de tratamiento de hidrocarburos de acuerdo con procedimiento técnico y manuales operacionales	

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JULIO ARMANDO VILLAMIZAR CARDONA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

FECHA INICIAL: 01/05/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/05/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3023382 - GESTION DE FACILIDADES PARA PRODUCCION DE HIDROCARBUROS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 PLANEAR PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO OPERACIONAL. (TOTAL HORAS: 96. TRABAJO DIRECTO: 77 H / TRABAJO INDEPENDIENTE 19 H)

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fiscalizar hidrocarburos de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OPERAR UNIDADES DE TRATAMIENTO DE HIDROCARBUROS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar prácticas de seguridad industrial según normativa y procedimiento técnico

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Supervisar procesos de producción de acuerdo con procedimientos técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	14,00

FICHA DE APRENDIZAJE:	3023368 - GESTION DE FACILIDADES PARA PRODUCCION DE HIDROCARBUROS.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 PLANEAR PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO OPERACIONAL. (TOTAL HORAS: 96. TRABAJO DIRECTO: 77 H / TRABAJO INDEPENDIENTE 19 H)

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fiscalizar hidrocarburos de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OPERAR UNIDADES DE TRATAMIENTO DE HIDROCARBUROS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar prácticas de seguridad industrial según normativa y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Supervisar procesos de producción de acuerdo con procedimientos técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 14,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3484485 - GESTION DE FACILIDADES PARA PRODUCCION DE HIDROCARBUROS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA1 PLANEAR PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO OPERACIONAL. (TOTAL HORAS: 96. TRABAJO DIRECTO: 77 H / TRABAJO INDEPENDIENTE 19 H)

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Dirigir el talento humano de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fiscalizar hidrocarburos de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	OPERAR UNIDADES DE TRATAMIENTO DE HIDROCARBUROS DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar investigación formativa según referentes técnicos
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar prácticas de seguridad industrial según normativa y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Supervisar procesos de producción de acuerdo con procedimientos técnicos

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 65,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 93,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/05/2026	11/05/2026	DISE¿O CURRICULAR	72,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 72,00

INSTRUCTOR: JULIO ARMANDO VILLAMIZAR CARDONA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL	CASANARE	**CENTRO**	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	**MES:**	Mayo
INSTRUCTOR:	Julio Armando Villamizar Cardona	**CEDULA**	13,567,254	**TELEFONO:**	3163071516

N° FICHA DE CARACTERIZACION	NOMBRE PROGRAMA DE FORMACIÓN	INSTRUCTOR	FASE DEL PROYECTO FORMATIVO	ACTIVIDAD DEL PROYECTO FORMATIVO	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	FECHA		HORARIO DE CLASE (24 horas)		Mayo 2026																																		TOTAL HORAS						
							INICIO	FINALIZA	INICIO	FIN	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D										
											1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31										94
3023368	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE FACILIDADES PARA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	Julio Armando Villamizar Cardona	Evaluación	Elaborar propuesta con acciones de mejora a problemas operacionales identificados.	Resultados de aprendizaje etapa practica	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión	4/05/2026	29/05/2026	14:00:00	16:00:00				2		2		2			2													2		2		2										14			
3023382	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE FACILIDADES PARA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	Julio Armando Villamizar Cardona	Evaluación	Elaborar propuesta con acciones de mejora a problemas operacionales identificados.	Resultados de aprendizaje etapa practica	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión	4/05/2026	29/05/2026	18:00:00	20:00:00				2		2		2			2													2		2		2										14			
3484485	TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE FACILIDADES PARA PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS	Julio Armando Villamizar Cardona	Análisis	AP2. Examinar el comportamiento de las variables de flujo y presión en cabeza diagnosticando el estado actual de los sistemas de extracción frente a los requerimientos de volumen esperados.	Alinear pozos en producción de acuerdo con procedimientos operacionales	RA1 Planear producción de hidrocarburos de acuerdo con procedimiento operacional.	4/05/2026	29/05/2026	6:00:00	12:00:00 m.				6	6	6	6	6			6													6	6	6	6	6										66			
											0	0	0	10	6	10	6	10	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	6	10	6	10	0	0										94

FIRMA INSTRUCTOR

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO

REPORTE DE HORAS MENSUALES

REGIONAL: CASANARE | CENTRO: CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL | MES: **Mayo**

INSTRUCTOR: Julio Armando Villamizar Cardona | C.C.: 13567254

OTRAS ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN	FECHA		HORARIO (24 horas)		Mayo 2026																																HORAS EJECUTADAS
		INICIO	FINALIZA	INICIO	FINALIZA	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	**72**	
Desarrollo Curricular																																						0
Diseño Curricular	Proceso de actualización curricular del programa Técnico en Producción de Petróleo y Gas código de programa 731400	11/05/2026	22/05/2026	7:00:00	17:00:00											8	8	8	8	8				8	8	8	8											72
Proyectos de Investigación Aplicada - SENNOVA																																						0
Normalización y Certificación de Competencias																																						0
Fortalecimiento Idiomas para Instructores																																						0
Aseguramiento de la Calidad																																						0
Extensión Agropecuaria																																						0
Seguimiento de Aprendices Etapa Práctica																																						0
Actividades Administrativas																																						0
Eventualidades																																						0
Salidas Pedagógicas y/o Giras Técnicas																																						0
Reuniones COPASST																																						0
Reuniones Comité de Convivencia Laboral																																						0
Reuniones Brigadas de Emergencia																																						0
Reuniones Sindicales																																						0
Atención de aprendices fuera de las sesiones presenciales para brindarles apoyo																																						0
Capacitaciones																																						0
Participación en Comités de Evaluación de Aprendices																																						0
Participación en el Equipo Pedagógico del Centro																																						0
Revisión Hojas de Vida																																						0
Semana de Confraternidad																																						0
Otras actividades designadas por el supervisor del contrato																																						0
Otras actividades designadas por el supervisor del contrato																																						0

FIRMA INSTRUCTOR

FIRMA COORDINADOR ACADEMICO